



Nombre de alumno: Daymara Isamar Hernández Ramos.

Nombre del profesor: Lic. José Armando Espinoza.

Nombre del trabajo: Investigación.

Materia: Submodulo II.

Grado: 6to.

Grupo: Bachillerato.

SUBMODULO II

REMUNERACIÓN

se define

Como el pago o retribución de un servicio o trabajo establecido en el contrato de trabajo. La remuneración es la cantidad de dinero o cosas que se da a una persona como pago de su servicio o trabajo.

SUELDO O SALARIO

Artículo 82. Es la retribución que debe pagar el patrón al trabajador por su trabajo.

SALARIO MINIMO

Cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo.

Art. 90

(Ley Federal de Trabajo).

SALARIO MINIMO VIGENTE:

Zona centro ----- \$123.22

Zona norte----- \$185.56

A partir del 01/01/2020.